

MINISTERIO DE INDUSTRIA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



20768

10 ES 11 21 22

NUMERO	438.220
FECHA DE PRESENTACION	

10 A1

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
24.948/74	5 de junio de 1.974 que fue completada el 15 de abril de 1.975.	INGLATERRA

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 13/00; G09F 5/00	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
------------------------	---	--------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCION
PROCEDIMIENTO PARA SUJETAR UN SELLO, ESTAMPA U OBJETO SIMILAR SOBRE UN ARTICULO COMERCIAL.

71 SOLICITANTE (S)
HARRISON & SONS (HIGH WYCOMBE) LIMITED. GREEN SHIELD TRADING STAMP COMPANY LIMITED

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
el 1º en: Harrison House, Coates Lane, High Wycombe, Buckinghamshire, Inglaterra., y el 2º en: Green Shield House, Station Road, Edgware, Middlesex, Inglaterra.

72 INVENTOR (ES)
William Wood

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

La presente invención se refiere a un procedimiento para sujetar un sello estampa u objeto similar en recipientes, envases y otros artículos comerciales.

5 Con fines de promoción comercial se suelen incluir en artículos envasados objetos tales como sellos o recuerdos u otros objetos, v.g., insignias o pequeños juguetes. Estos artículos pueden ser apropiados para ser coleccionados por el usuario de las mercaderías, bien por su valor intrínseco o para ser cambiados por alguna otra cosa. En muchas formas de mercancías envasadas, dichos artículos se pueden incluir dentro  
10 del envase, y para esta finalidad, se suelen producir dentro de un pequeño sobre o bolsa de papel, plástico u otro material laminar. En algunas circunstancias se puede incluir un distintivo o similar como parte del material de envasado o empaquetamiento de papel o plástico. No obstante, existen muchos tipos  
15 de artículos envasados, por ejemplo productos alimenticios en conserva, donde no es posible incluir dicho sello o estampa, recuerdo u otro distintivo en el interior del envase. Aunque en ciertos casos se puede hacer que los premios formen parte de la  
20 envoltura externa de papel de los envases en otros casos esto es imposible o inconveniente.

El presente invento tiene por objeto proporcionar un procedimiento perfeccionado para fijar una estampa, sello, recuerdo o artículo similar en un recipiente o envase  
25 o en otros artículos.

Se conocen numerosas bolsitas, particularmente utilizadas por los filatélicos para mostrar sellos de correos. Dichas bolsitas comprenden en general una hoja posterior y una hoja anterior transparente entre las cuales se introduce el  
30 sello. La hoja anterior se sujeta normalmente a la hoja poste-

rior tan solo a lo largo de 1, 2 ó 3 bordes de la bolsita, con lo que se puede introducir y sacar el sello con facilidad. Las hojas posteriores de bolsitas conocidas se recubren a veces con un adhesivo de impacto, por lo que se pueden pegar sobre las

5 páginas de un album. No es necesario que la adherencia ofrecida por dicho adhesivo de impacto sea muy fuerte, puesto que solamente tiene que sostener el peso de la bolsita y el contenido de sellos. Además, es conveniente, que la bolsita se pueda separar de la página sin rasgamiento para poder cambiar la colocación de los sellos. Estas bolsitas de tipo filatélico protegen

10 los sellos contra deterioro o rasgamiento accidental. No obstante, se han concebido principalmente para ofrecer una presentación atractiva de los sellos sin que se forman una adherencia directa al papel de los sellos como ocurre, por ejemplo, con

15 las tiras de papel marginales de sellos. Se describen ejemplos de bolsitas conocidas en las memorias de la patente británica No. 1.251.649, patente EE.UU. de A. No. 2.179.884 y patentes Suizas Nos. 260.589 y 523.789.

Según el invento, el procedimiento para fijar

20 o sujetar un sello, recuerdo o artículo en un recipiente o envase o en otras mercancías, comprende las fases de: colocar el sello, estampa u objeto similar sobre una superficie frontal de una hoja de soporte de papel que tiene una capa de adhesivo termocurable sobre su superficie posterior, y una capa de adhesivo sellable en frío al menos en una banda periférica sobre su

25 superficie delantera; utilizar una hoja frontal prácticamente con el mismo tamaño que la hoja de soporte y provista de una capa de adhesivo sellable en frío cubriendo completamente una superficie; cubrir el sello, estampa y objeto similar con la

30 hoja frontal, teniendo la superficie recubierta de adhesivo

5 sellable en frío de la hoja frontal, dirigida hacia la superficie frontal de la hoja de soporte; ejercer presión uniendo las hojas frontal y de soporte entre sí de modo que las capas de adhesivo sellables en frío se peguen sujetando las dos hojas entre sí para formar una bolsita que deja completamente encerrado el sello, estampa u objeto similar; irradiar la capa de adhesivo termocurable sobre la superficie posterior de la hoja de soporte con radiación infrarroja para calentar la capa hasta que el adhesivo termocurable se vuelve pegajoso, y ejercer entonces presión en la superficie recubierta de adhesivo termocurable pegajosa de la bolsita sobre una superficie del artículo comercial de modo que la bolsita y el sello, estampa u objeto similar contenido en su interior se sujeten al artículo de mercancía.

15 La hoja anterior es conveniente del mismo tamaño que la hoja posterior y se puede sujetar, por ejemplo, por una banda de adhesivo a lo largo de los bordes periféricos de la hoja anterior y la hoja posterior o por un proceso de engarce. En otra modalidad, la totalidad o parte de las superficies de las hojas anterior y posterior que se han de sujetar entre sí se recubren con un adhesivo de adherencia en frío a base de latex. En cada caso, las dos hojas se sujetan entre sí después que el sello, recuerdo u otro artículo se ha colocado entre las mismas. La hoja anterior es convenientemente transparente o translúcida.

25 Esta forma de bolsita se puede incorporar en un recipiente, por ejemplo un bote o lata metálica, calentando el adhesivo de activación térmica, v.g., con radiación de rayos infrarrojos y ejerciendo presión en la superficie del papel recubierta de adhesivo sobre el recipiente. No obstante, según se explicarán más adelante, la bolsita se puede aplicar fácilmente a una amplia va-

30

riedad de recipientes, envases u otros objetos.

Utilizando una hoja posterior de papel, la incorporación por adhesivo se puede hacer suficientemente fuerte y el papel suficientemente débil para que cualquier intento que se realice para quitar la bolsita produzca rasgamiento del papel. De este modo queda claramente visible la evidencia de manipulación; esto ofrece un grado notable de protección para que no se puedan quitar las bolsitas de las mercancías, por ejemplo en los mostradores de las tiendas. Las esquinas de las bolsitas pueden ser redondeadas en lugar de cuadradas para mejorar la adherencia en las esquinas y reducir el riesgo de hurto.

Se verá que con esta construcción de bolsita, cuando la bolsita se aplica a un recipiente u otro objeto, la bolsita sirve para proteger el artículo situado en su interior contra la contaminación. Se puede incluir con facilidad en el interior de la bolsita, por ejemplo, un sello limpio y utilizable. Cerrando las dos hojas unidas entre sí alrededor de toda la periferia, o prácticamente toda la periferia resulta imposible hurtar el artículo contenido en la bolsita sin desgarrar la bolsita.

La hoja anterior de la bolsita es preferiblemente de papel cristal o, película de poliéster. Se utiliza papel cristal en la industria de la fabricación de papel como término genérico para definir satinado y decolorado frabricado a partir de pasta de madera. Una película de papel cristal ha de ser fácilmente resistente al desgarramiento con lo que ofrecen mayores seguridades contra el hurto. Es importante que la película sea suficientemente resistente a la temperatura para que no se deteriore al calentar la capa de adhesivo de activa-

ción térmica sobre la superficie posterior de la hoja posterior. La superficie inferior de la película de papel cristal colocada por delante de la superficie frontal de la hoja posterior se puede recubrir completamente con un adhesivo de adherencia en

5      frio para que ofrezca una barrera que evite la entrada de humedad en el interior de la bolsita.

El adhesivo de activación térmica puede unir con seguridad la bolsita al recipiente u otro objeto. Todo el área superficial de la superficie posterior de la hoja posterior

10      se recubre con este adhesivo de activación térmica para tener la seguridad de que la bolsita no se pueda quitar de un recipiente o similar sin destruir la bolsita y sin dejar una evidencia claramente visible de la manipulación. Los adhesivos de activación térmica pueden formar una unión muy firme, por lo que

15      el papel o material similar que forma la superficie posterior de la bolsita se tendrá que desgarrar necesariamente al intentar quitar la bolsita.

Las dos hojas se pueden sujetar entre sí con un pequeño espacio de separación sin sellas para poder abrir con

20      facilidad la bolsita y tener acceso al sello, recuerdo u artículo comprendido en su interior.

La bolsita se puede incorporar fácilmente en cualquier forma de recipiente que tenga una superficie que permita prensar la bolsita firmemente en contacto con la misma. Se

25      puede aplicar fácilmente, por ejemplo, en envases rígidos, como son los botes o frascos o cajas planos o cilíndricos, pero, de un modo más general, se puede aplicar a una amplia variedad de mercancías envasadas, v.g., mercancías envueltas con películas de plástico o papel, envases del tipo de ampolla paquetes de

30      cartulinas, cajas de cartón, artículos en bolsas, en tubos de

plástico o metálicos, objetos envasados por envolturas de contracción, recipientes moldeados porinyección, etc... Se puede aplicar también fácilmente a una amplia variedad de objetos sin envolver, v.g., utensilios domésticos, géneros textiles, etc.

5 En la descripción que sigue, se hace referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 es una vista en planta de una bolsita confeccionada según el procedimiento de la invención.

10 La figura 2 es una vista en sección con el espesor de las diversas capas exajerado para mayor claridad.

Refiriéndonos a los dibujos, la bolsita confeccionada según la invención, comprende una hoja posterior de papel 10 recubierta sobre una superficie con un adhesivo de activación térmica de acción retardada 11. Dicho papel se puede  
15 obtener de diversas formas. El adhesivo es normalmente una combinación de resina acrílica o maléica y un plastificante mezclado a una temperatura por debajo del punto de fusión del plastificante en un medio apropiado de dispersión, normalmente agua. La parte frontal de la bolsa está formada por una hoja anterior 12  
20 de material transparente, por ejemplo una película de celulosa recubierta de copolímero. Las dos hojas son del mismo tamaño y se sujetan entre sí por una banda de adhesivo 13 alrededor de su periferia después de haberse colocado entre las hojas un recuerdo 14 u otro artículo. La bolsa así formada se aplica entonces  
25 a un recipiente, v.g., un bote metálico u otro envase, calentando el adhesivo de activación térmica 11, por ejemplo con un calentador de rayos infrarrojos y ejerciendo después presión en la bolsita sobre la superficie del recipiente al cual se une.

30 En una modalidad de preferencia, la hoja 12 es una película de papel cristal. La superficie inferior de la

película de papel cristal, v.g., del interior de la bolsita, se recubre completamente con un adhesivo de adherencia en frio 15. La superficie frontal de la hoja de papel 10, opuesta a la superficie recubierta con adhesivo de activación térmica 11, se recubre también con un adhesivo de adherencia en frio, pero solamente en una banda alrededor de la periferia de la hoja 10. De este modo, la película de papel cristal se adhiere a la hoja 10 solamente a la largo de esta banda periférica. Una ventaja que ofrece este dispositivo es que no es necesaria una colocación de precisión de la película de papel cristal sobre la hoja 10 durante la elaboración para tener la seguridad de que quede una cavidad apropiada entre la hoja 10 y la película para alojar un artículo, por ejemplo un recuerdo 14. Además, suele ser necesario evitar la entrada de humedad al interior de la bolsita, por ejemplo cuando la bolsita, o el recipiente al que se fija, se encuentra en un ambiente húmedo, como puede ser un congelador. La película de papel cristal se impermeabiliza por el recubrimiento de adhesivo de adherencia en frio. Se comprenderá que es importante mantener el interior de la bolsita seco cuando contiene un sello con una capa de goma que se vuelve adherente cuando se humedece. Una ventaja que ofrece el emplear una película de papel cristal para la hoja anterior 12 es que la película de papel cristal puede resistir con más facilidad las temperaturas experimentales durante la activación del adhesivo de activación térmica sobre la hoja posterior 10 de la bolsita.

Es conveniente que la banda de adhesivo de adherente en frio alrededor de la periferia de la hoja 10 tenga un color que contraste con el resto de la superficie frontal de la hoja 10. Esto facilita la colocación apropiada de los sellos, recuerdos u otros artículos sobre la hoja 10 en el interior de

la banda periférica del adhesivo de adherencia en frío.

En lugar de recubrirse solamente con adhesivo de adherencia en frío en una banda periférica, la superficie frontal de la hoja posterior de papel se puede recubrir completamente. Entonces, al ejercer presión en las hojas anterior y posterior con un recuerdo o sello, etc., entre las hojas, se adhieren entre sí prácticamente en toda el área de contacto que rodea al recuerdo o sello.

La goma adhesiva normal empleada en un sello comprendido en el interior de la bolsita no se adhiere al adhesivo de adherencia en frío de la hoja posterior. Por lo tanto, el recuerdo o sello puede ser recuperado por el comprador del artículo portador de la bolsita desgarrando o cortando cuidadosamente la bolsita para abrirla.

Se ha averiguado que el adhesivo de activación térmica sobre la parte posterior de la hoja 10 puede unir satisfactoriamente la bolsita a superficies húmedas o aceitosas. Por lo tanto, la bolsita es idónea para incorporarse en latas de aceite, botellas de vino y otros recipientes de líquidos cuyo exterior puede estar contaminado por salpicaduras durante la operación de llenado. El adhesivo de activación térmica a través de dichos contaminantes formando una unión fuerte a prueba de manipulación con las superficies del recipiente. Así mismo, los restos de grasa animal o aceite vegetal no evitan el conseguir una unión satisfactoria. Es importante tener la seguridad de que la bolsita se una firmemente al recipiente o envase para evitar el hurto. Empleando adhesivo de activación térmica, la bolsita no se puede quitar sin desgarrar la hoja de papel 10 o la superficie del recipiente o envase. Se consiguen otras ventajas utilizando adhesivo puede ser menor que otros

tipos, como por ejemplo el adhesivo de impacto. Igualmente se evita el gasto que supone los papeles protectores, que se tiene que tirar al desperdicio al separarlo de la capa de adhesivo. A veces puede ser necesario introducir una bolsita del presente invento en el interior de un envase, por ejemplo de productos alimenticios, sin activar la capa de adhesivo de activación térmica. Esto no se puede realizar con bolsitas recubiertas de adhesivo de impacto o adhesivo de contacto, puesto que las partículas del producto alimenticio se pegarían a la capa de adhesivo por contacto. El adhesivo de activación térmica tolera las condiciones de congelación de una forma indefinida cuando se fija a recipientes que se han de congelar. Las bolsitas recubiertas con adhesivo de activación térmica se puede apilar sin que se peguen entre sí. El apilamiento es útil si las bolsitas se han de alimentar desde una tolva en una máquina para aplicar las bolsitas a recipientes o envases.

Otra aplicación de la bolsita puede ser para contener muestras del contenido del envase o paquete portador de la bolsita, permitiendo de este modo a los compradores que inspeccionen el color, textura o forma de la mercancía antes de decidirse a comprarla. En lugar de esto la bolsita podría contener una hoja de instrucciones.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Procedimiento para sujetar un sello, estampa u objeto similar sobre un artículo comercial, caracterizado porque comprende las fases de: colocar el sello, estampa u objeto similar sobre una superficie frontal de una hoja de soporte de papel que tiene una capa de adhesivo termocurable sobre su superficie posterior, y una capa de adhesivo sellable en frío al menos en una banda periférica sobre su superficie delantera; utilizar una hoja frontal prácticamente con el mismo tamaño que la hoja de soporte y provista de una capa de adhesivo sellable en frío cubriendo completamente una superficie; cubrir el sello, estampa u objeto similar con la hoja frontal, teniendo la superficie recubierta de adhesivo sellable en frío de la hoja frontal, dirigida hacia la superficie frontal de la hoja de soporte; ejercer presión uniendo las hojas frontal y de soporte entre sí de modo que las capas de adhesivo sellables en frío se peguen sujetando las dos hojas entre sí para formar una bolsita que deja completamente encerrado el sello, estampa u objeto similar; irradiar la capa de adhesivo termocurable entre la superficie posterior de la hoja de soporte con radiación infrarroja para calentar la capa hasta que el adhesivo termocurable se vuelve pegajoso, y ejercer entonces presión en la superficie recubierta de adhesivo termocurable pegajosa de la bolsita sobre una superficie del artículo comercial de modo que la bolsita y el sello, estampa u objeto similar contenido en su interior se eujeten al artículo de mercancía.

2.- Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado porque la superficie frontal de la hoja de soporte tiene la capa de adhesivo sellable en frío solamente en la banda periférica y porque, en la fase de colocar el sello, estam

5

10

15

20

25

30

pa u objeto similar sobre la superficie frontal, el sello, estam  
pa u objeto similar se situan enteramente dentro de la banda pe  
riférica.

5 3.- Procedimiento según la reivindicación 2,  
caracterizado porque la banda periférica de adhesivo sellable en  
frío sobre la superficie frontal de la hoja de soporte se colo-  
rea para que contraste con el resto de la superficie frontal,  
para que la banda se pueda ver cuando se coloca el sello, estam  
10 pa u objeto similar dentro de la banda, con el fin de facilitar  
la colocación.

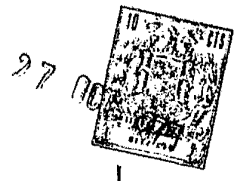
4.- Procedimiento para sujetar un sello, es-  
tampa u objeto similar sobre un articulo comercial, tal y como  
queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilus-  
trado en los dibujos adjuntos.

15 Esta Memoria consta de 11 hojas escritas a  
máquina por una sola cara.

Madrid, 18 FEB 1978

HARRISON & SONS (HIGH WYCOMBE) LIMITED  
GREEN SHIELD TRADING STAMP COMPANY LIMITED

El Director General de Patentes  
D. Fernando J. Suarez Vega



ESCALA  
VARIABLE

Fig.1

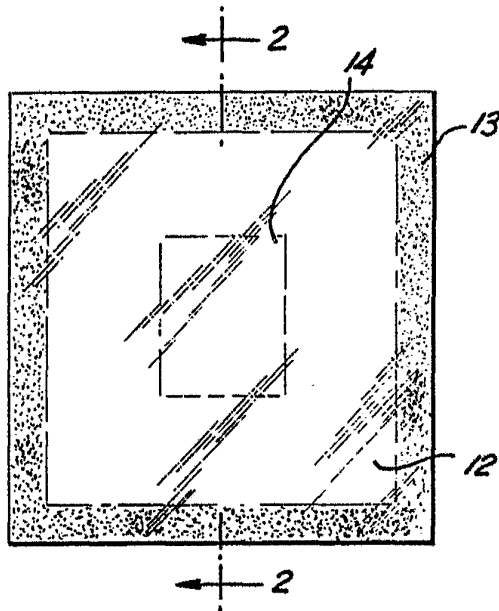
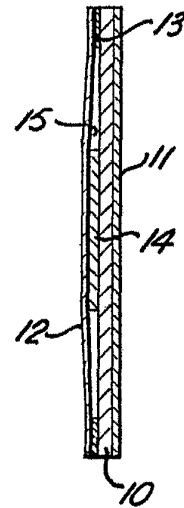


Fig.2



27 REC. 1975

Madrid

AGENCIA AGENCIAS Y MODELOS  
por Firmados L. Gaita Fernández